



Registrada en Planilla y Fichas

Registrado Consejo

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS: (037) 255408 - FAX: (037) 255440
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 28 de agosto de 1.998

Expediente N° 8.205/98

RES. N° 543/98

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante la Resolución N° 387/98, para cubrir cargos de Alumnos Auxiliares Docente de 2da. Categoría del Departamento de Matemática de esta Unidad Académica;

que el Consejo Directivo constituido en Comisión de Docencia, en su sesión ordinaria del día 27/8/98, resolvió designar a los merituados, a partir del próximo 1ro. de setiembre;

POR ELLO

Y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar Interinamente, a partir del 1ro. de setiembre de 1998 y hasta el 31 de julio de 1999, a los siguientes alumnos como AUXILIARES DOCENTES DE 2da. CATEGORIA, para desempeñarse en la (s) asignatura (s) que en cada caso se especifica:

ANALISIS MATEMATICO I - INTRODUCCION A LA MATEMATICA

- AVELLANEDA, Gabriel Ignacio - D.N.I. N° 23.118.675

A.L.G.A. - MATEMATICA I

- GALARZA, Mónica Liliana - D.N.I. N° 25.884.701

INTRODUCCION A LA PROGRAMACION - ELEMENTOS DE COMPUTACION

- VARGAS, Claudio Ariel - D.N.I. N° 23.749.217

- ARENAS, Leonardo Antonio - D.N.I. N° 22.309.845

- HURTADO, Nestor Javier - D.N.I. N° 21.586.441

- FURIO, Rodrigo Alberto - D.N.I. N° 25.140.316

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (037) 255408 - FAX: (037) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

/// - 2 -

RES. N° 543/98

CALCULO NUMERICO

- RIOS, Jorge Alejandro - D.N.I. N° 22.146.391

ARTICULO 2°: Imputar las designaciones precedentes a las correspondientes Partidas Presupuestarias de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los alumnos designados por la presente cumplimenten con la documentación que establece las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.



LIDIA ESTER BARRA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER BARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas